

**Reseña del libro: René de León Meza y Luis Gerardo Santos Ramírez, *Hacienda Santa Lucía. Boceto histórico / Siglos XVI-XXI*. Guadalajara: Pandemia Editores, 2018,**

Abel Padilla Jacobo  
Universidad de Guadalajara  
Correo: a.padilla.jacobo@gmail.com

**Recibido:** 15-05-2019

**Aceptado:** 21-05-2019

Es innegable que la historiografía sobre las haciendas en México es ostensible, rica, propositiva y de larga data; pero también es cierto que aún está inconclusa, que existen muchos vacíos, puesto que las múltiples combinaciones de tiempo y espacio, de temáticas, metodologías, teorías y acceso a fuentes, conducen a interpretaciones igualmente diversas y cambiantes, las cuales, en suma, siguen contribuyendo al avance del conocimiento de la historia rural de nuestro país. Lo anterior ha constituido el telón de fondo de especialistas interesados en conocer la emergencia y desempeño de las haciendas y de sus propietarios en diferentes etapas de la vida nacional, tales como la época colonial y sus particulares rumbos económicos; el lapso de economía de guerra de la insurgencia; el vaivén económico y político de los gobiernos federalistas y centralistas, con intervencionismo extranjero incluido; el proceso económico liberal (de la reforma liberal al porfiriato) de desamortización, incorporación al mercado y concentración de bienes territoriales; la década de la revolución y de crisis económica; la reforma agraria; y la rápida recuperación de la economía nacional posrevolucionaria, que posibilitaría el cambio de modelo económico a favor de la industrialización mexicana a partir de los años treinta.

En este amplio horizonte del estudio de las haciendas en México, primordialmente abordado por la historia económica, aunque también a últimos lustros por la historia social, cultural y de la vida cotidiana, se inscribe una línea de investigación que promueve el estudio

de las haciendas específicamente en la larga duración. Con este enfoque de análisis, vale apuntar que el investigador, lejos de encumbrarse en el examen de lo puramente estructural, explora asimismo la hacienda como una unidad económica en coyunturas concretas, coyunturas que incluso rebasan su dimensión estrictamente económica, y abrazan por ende otras realidades de la hacienda, como son algunas de orden social, político y religioso; realidades por otra parte, que vistas desde lo espacial, se circunscriben a una escala de observación básicamente local.

El libro *Hacienda Santa Lucía*, de la autoría de Carlos René de León y Luis Gerardo Santos pertenece a este planteamiento metodológico sobre las haciendas en México. Al efecto es pertinente mencionar que la hacienda de Santa Lucía es una hacienda localizada en el antiguo curato de Zapopan, a 22 kilómetros de la ciudad de Guadalajara, en el estado de Jalisco, México. En primera instancia, y para no ir muy lejos, debemos advertir que la historiografía sobre las haciendas jaliscienses ha sido poco fértil no solo en el estudio de la hacienda de Santa Lucía –de la cual hasta antes de este trabajo solo existían algunas referencias que la describían, como las de los connotados investigadores Eric Van Young y Richard Lindley–, sino que, más en general, existen sorpresivamente pocos trabajos exhaustivos que den cuenta de la historia de las haciendas en Jalisco, una entidad que se distingue justamente por este tipo de organización de la producción agropecuaria y agroindustrial. Aunque a menudo presentado matices sustantivos, esta perspectiva historiográfica no es precisamente muy disímil a lo que se aprecia en el plano nacional.

El libro *Hacienda Santa Lucía* posee otros atributos que fortalecen lo anteriormente expuesto. De entrada, llama la atención su estructura y contenido, pues ambas cosas son por demás atractivas. Esto es, al concebirse el propósito de narrar una historia general de la

hacienda, los autores recurrieron al recurso literario del boceto histórico que tiene la virtud de cubrir más de 330 años de existencia de la hacienda, dispersos entre los siglos XVI y XXI. Quizás para una mejor comprensión de lo dicho, convenga referir la acepción de que boceto establece la Real Academia de la Lengua Española, la cual explica que se trata de una “exposición sucinta de los rasgos principales de algo”. Con todo, el reto con la escritura de la historia de la hacienda de Santa Lucía, consistió en describir, con brevedad, los principales hechos históricos que explican el transitar en el tiempo de esta unidad de producción jalisciense, ello sin menoscabo de dejar de lado ningún proceso histórico contextual de relevancia. A nuestro parecer, aquí radica uno de los aportes nodales del libro.

#### **Del objeto de estudio: su manufactura**

En relación con la composición del libro, cabe decir que Carlos René y Luis Gerardo abordan la historia de la hacienda de Santa Lucía en varios bloques temáticos, de los cuales no todos están necesariamente organizados de manera cronológica; esto, por lo demás, nos parece que es un acierto metodológico (o de organización de la información), sobre todo cuando se cubren arcos temporales tan vastos. Mientras que al final del libro, el lector encontrará un interesante anexo dirigido a conocedores y aficionados de la historia de esta hacienda, así como también para los interesados en la operatividad en el mercado de esta o de cualquiera otra hacienda del país, puesto que dicho anexo comprende desde ricos inventarios y avalúos de Santa Lucía para los siglos XVIII y XIX, hasta un indispensable vocabulario y referentes conceptuales sobre los sistemas de medición y peso relativos a las diferentes épocas de estudio.

Por otra parte, es de resaltar que el libro, a lo largo de todas sus páginas, ostenta una narrativa y un material iconográfico estupendos. Es como hacer dos lecturas a la vez, esto en

virtud de intercalar palabras con imágenes. Lo que quiero decir con esto es que, desde su escritura, el libro goza de una narrativa fácil de entender y de rápida lectura, atrayente, entretenida; lo cual, además de que se agradece, denota las habilidades de los autores tanto para escribir como para manejar estratégicamente la información consultada, así como también es expresión de su aguda capacidad de reflexión sobre la materia. Lo anterior le genera al lector, la sensación de recorrer de súbito más de tres centurias de historia rural no solo de una hacienda jalisciense, sino la de cualquiera otra en el país; eso sí, vista desde el terruño, como diría Luis González y González.

En cuanto al material iconográfico que hace comparsa con la escritura, este está acomodado tácticamente a lo largo del texto. Comprende básicamente litografía y fotografía, antigua y contemporánea; y por lo general tiene que ver con mapas, planos, arte sacro y con una variada documentación notarial. Así que, en último término, los autores estimulan en el lector el útil ejercicio hermenéutico o de interpretación de la iconografía —comprendida esta como parte de una definición amplia de “documento” histórico— que compone el libro.

Un último elemento a destacar sobre este asunto de la manufactura del texto, es concerniente a la vasta y diversa investigación de fuentes de primera mano que sustentan en buena medida los argumentos centrales de los autores. Es de resaltar que De León y Santos se dieron a la tarea de recolectar (por más de diez años) una profusa información proveniente de distintos acervos históricos, de origen público y privado, tanto de orden municipal, estatal y federal como incluso del exterior, de España en concreto. Esto les permitió construir hechos históricos importantes de la hacienda de Santa Lucía, ello a través de la integración de datos aislados procedentes de los distintos archivos históricos aludidos.

**Su contenido**

La historia de la hacienda de Santa Lucía está explicada en diez bloques temáticos, los cuales son: 1. Antecedentes; 2. Descripción general del casco de la hacienda; 3. Un bosquejo general de la hacienda: sus propietarios en la época colonial; 4. La capilla y arte sacro en Santa Lucía; 5. La familia Sánchez Leñero; 6. Trapiche de San Antonio; 7. Siglo XIX: diversificación productiva, borrascas y bonanzas; 8. La fábrica de vino; 9. Mano de obra; y, 10. Santa Lucía en el siglo XX: de la bonanza al desmembramiento.

Para imprimirle un hilo conductor a lo anterior, siempre desde la hacienda como objeto de estudio, De León y Santos arguyen en algún momento temprano de su libro: “para entender el funcionamiento de todo este complejo agro ganadero industrial que se desarrolló a lo largo de más de trescientos años, intentaremos plasmar las distintas etapas que vivió la hacienda tomando como referencia las actividades realizadas por su dueños...”.

De modo que atendiendo a esta postura, comentamos que el lector verá discurrir, en una dinámica de persistencias y transformaciones en el tiempo, de afinidades y divergencias, no solo a más de una veintena de propietarios de Santa Lucía, que tuvieron sus características propias, sino también sus distintas maneras o estrategias de organizar la producción y distribución. Incluso, en un sentido más amplio, los autores dan cuenta, desde la hacienda, de procesos económicos estructurales vividos en México y que se esparcen entre la colonia, el siglo XIX, el porfiriato, la revolución y la reforma agraria, extendida esta última por cierto, hasta los años sesenta del siglo pasado.

Así entonces, esta historia de la hacienda de Santa Lucía comienza hacia el último tercio del siglo XVII bajo un particular encuadre de mecanismos coloniales de asignación de recursos y de relaciones de producción. Es decir, se había iniciado una nueva interpretación cultural del espacio físico (orientado a lo magnánimo) y de estratificación social. En

consecuencia, al hacer el seguimiento de su operatividad es posible comprender lo positivo que fue para Santa Lucía y sus dueños (en ese momento la familia Sánchez Leñero) el siglo XVIII colonial, ello básicamente por la prosperidad que experimentó en aquel tiempo Guadalajara; aunque, en contrapartida, también puede verse la afectación que sufrió la hacienda a causa del deslace de aquel régimen político y el advenimiento de la guerra de independencia, cuando, por ejemplo, rebasaba las 15 mil hectáreas de extensión territorial.

Posteriormente, a lo largo del siglo XIX, primero con inestabilidad política y luego con la denominada *pax* porfiriana la economía nacional, aunque erráticamente, creció. Por lo tanto lo anterior incentivó el mercado interno, estimulando un considerable mercado de tierras que nuevas mercancías de consumo inmediato, como las alimentarias por ejemplo. Pues bien, bajo este escenario económico regional y nacional, conviene preguntarse, ¿qué ocurrió con Santa Lucía? A este respecto, De León y Santos ponen el acento una vez más en la estrategia de los propietarios y su concepción de este cambiante mercado. En este tenor, los autores apuntan que bajo un nuevo esquema de formas de hacer negocios en México, muchos de los numerosos propietarios que tuvo Santa Lucía durante este tiempo, llegaron a prosperar. De modo que tal bonanza permitió explicar la diversificación productiva que llegó a alcanzar la hacienda durante el porfiriato, misma que se orientó a la coexistencia de la vieja y la nueva actividad agropecuaria y agroindustrial: trigo, maíz, frijol, chile, ganado, mieles, caña de azúcar, vino mezcal. También hablan de la capacidad que poseyó la hacienda de capitalizarse, con el fin de adquirir nuevos bienes intermedios o insumos.

En el último bloque del libro, René y Luis Gerardo abordan el proceso de desmembramiento que experimentó la hacienda de Santa Lucía a lo largo de buena parte del siglo XX, a la sombra de dos fuerzas aparentemente contrapuestas: la reforma agraria y el

creciente mercado de la ciudad de Guadalajara. En este sentido los autores dejan ver que más que los efectos del movimiento armado, fue la dotación de tierras implementada por el nuevo régimen revolucionario el principal aspecto a atender por parte de los dueños de la hacienda. Esto lo argumentan ampliamente a partir de las formas, litigios, condiciones, particularidades, coyunturas y estrategias implementadas por los propietarios a lo largo de dicho proceso fraccionador. Al final creemos que, entre otros factores, este fenómeno pudo haber debilitado la capacidad productiva de la hacienda, y que por tal razón esta no habría podido corresponder a la dinámica del mercado de Guadalajara, una economía que a partir de los años cuarenta aceleró su camino a la industrialización.